



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES

DECRETO N° 2.455./-

MAT: APRUEBA PARALIZACIÓN DEL PLAZO OBRA" EXTENSIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y AGUAS LLUVIAS SECTOR COSTANERA NORTE, LAJA"

Laja, 08 de Abril de 2015.-

VISTOS:

- 1.- Carta de la empresa LOS ROBLES CONSTRUCCIONES LTDA., de fecha 01 de Abril del año 2015, donde solicita una nueva paralización del plazo de la Obra "Extensión de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Lluvias, Sector Costanera Norte", ID N° 3735-89-LP14
- 2.- Informe N° 049-15 del Director de Obras Municipales y del Inspector Técnico de la Obra de fecha 07 de Abril del año 2015, solicitando la paralización del plazo de la obra, con Resolución del Sr. Alcalde;
- 3.- Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10.11.2005 y Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 4.- "Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** paralización del plazo de la Obra a contar de esta fecha, del proyecto "Extensión de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Lluvias, Sector Costanera Norte", ID N° 3735-89-LP14, contratada con la empresa LOS ROBLES CONSTRUCCIONES LTDA., R.U.T. N° 76.099.239-9.
- 2.- **ACÉPTASE** como Garantía de Fiel cumplimiento del Contrato, Vale Vista N° 0037181 por valor de \$ 8.171.831 del Banco Santander.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvado
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SSMM ✓
- Depto. Control
- D.O.M. (3)
- SECPLAN